

Programa de Trabajadores Extranjeros Temporales en 2020

El Programa de Trabajadores Extranjeros Temporales y el COVID-19

Inmigración, Refugiados y Ciudadanía de Canadá impusieron restricciones de viaje al 26 de marzo de 2020 debido a la pandemia de COVID-19. Sin embargo, los trabajadores extranjeros temporales ("TFW") están exentos de estas restricciones. Las exenciones incluyen trabajadores agrícolas estacionales, trabajadores del mar, cuidadores y todos los demás TFW..

Se espera que los empleadores y trabajadores del Programa de Trabajadores Extranjeros Temporales ("TWFP", por sus siglas en inglés) cumplan con los últimos requisitos de seguridad y salud pública para ayudar a prevenir la introducción y propagación de COVID-19. El Gobierno de Canadá está trabajando en estrecha colaboración con todos los involucrados en el TWFP para garantizar el cumplimiento de los requisitos de salud y seguridad.

Información administrativa para empleadores: COVID-19 Update

Service Canada todavía está procesando solicitudes de evaluación de impacto en el mercado laboral ("LMIA"). Sin embargo, el Gobierno de Canadá ha introducido nuevas medidas para mejorar la flexibilidad y reducir las cargas administrativas para los empleadores durante la pandemia de COVID-19. Las siguientes medidas se aplican de manera proactiva a todos los LMIA existentes y nuevos:

- Los empleadores no están obligados a presentar cambios administrativos menores al LMIA que no cambiarían los términos y condiciones;
- Los requisitos de contratación de LMIA en ocupaciones clave relacionadas con los sectores agrícola y agroalimentario no se aplicarán hasta el 31 de octubre de 2020;
- Las LMIA en ocupaciones clave relacionadas con los sectores agrícola y agroalimentario serán priorizadas para el procesamiento;
- La duración máxima del empleo bajo LMIA se incrementa de 1 a 2 años para los empleadores de trabajadores en la corriente de bajos salarios como parte de un piloto de tres años;
- Los empleadores que soliciten bajo el Programa de trabajadores agrícolas o trabajadores agrícolas estacionales pueden presentar un Informe de inspección de vivienda (HIR) previamente válido, y
- Los procesos de cambio de nombre para los empleadores que deseen cambiar el nombre del trabajador extranjero ya identificado, por razones relacionadas con COVID-19, ha sido acelerado.

Para más información, haga clic aquí: <https://www.canada.ca/en/employment-social-development/services/foreign-workers/notice-covid-19.html>

TFWP COVID-19 Protocolos de Evaluación de Salud

A partir del 25 de marzo de 2020, TFW debe someterse a obligatoria controles de salud antes del embarque y a su llegada a Canadá. Si el trabajador presenta síntomas antes de abordar, no se les permite viajar a Canadá.

Si el TFW presenta síntomas a su llegada a Canadá, serán puestos en cuarentena o enviados al hospital dependiendo de la gravedad de su condición. Una vez que se hayan recuperado, se volverá a evaluar su admisibilidad en Canadá y, si corresponde, se les permitirá viajar hacia su empleo bajo TWFP.

Si el TFW presenta síntomas después de su llegada a su residencia canadiense, debe aislarse de los demás. Debe contactarse a la salud pública local inmediatamente después para que brinde asesoramiento sobre el TFW y los contactos cercanos.

Si el TFW no tiene síntomas a la llegada y cumple con los requisitos de entrada, se les permitirá viajar en un vehículo privado a su vivienda, donde deberán aislarse durante 14 días.

Protocolos de autoaislamiento

A partir del 25 de marzo de 2020, es obligatorio que todas las personas que ingresen a Canadá se autoaislen por 14 días. El período de empleo para el TFW comenzará a su llegada a Canadá, que incluye el período obligatorio de autoaislamiento y se les pagará durante este período. El empleador también debe cumplir con todas las leyes y políticas relacionadas con la relación empleador-empleado durante este período. Las siguientes personas, incluyendo TFW, están exentas de este período obligatorio de autoaislamiento de 14 días:

- Trabajadores que harán las entregas médicas necesarias;
- Trabajadores que trabajarán en el sector del comercio y el transporte para mover bienes y personas;
- Trabajadores que cruzan la frontera regularmente para ir a trabajar a Canadá, incluso en el sector de la salud o trabajadores de infraestructura crítica; y
- Los trabajadores que cruzan la frontera para proporcionar o recibir servicios esenciales, incluidos los servicios de respuesta a emergencias y el personal que brinda servicios esenciales a los canadienses relacionados con el brote de COVID-19.

Según el Ministro de Salud y el Ministro de Empleo, Desarrollo de la Fuerza Laboral e Inclusión de la Discapacidad, las cuatro exenciones mencionadas anteriormente son las **únicas** categorías de trabajadores que están exentos del período de autoaislamiento de 14 días.

Obligaciones del empleador

Los empleadores bajo el TFWP tienen ciertas obligaciones de conformidad con la Orden de Emergencia PC número 2020-0175 ("Orden de Emergencia") hecha bajo la sección 58 de la *Ley de Cuarentena*. Más específicamente, se pueden imponer multas de hasta \$ 750,000 contra un TFW por incumplimiento de la Orden de Emergencia. Además, una persona que ocasione un riesgo de muerte inminente o daño corporal grave a otra persona mientras que viole intencionalmente o imprudentemente esta Ley o los reglamentos podría ser responsable de una multa de hasta \$ 1,000,000 o de prisión de hasta tres años, o ambos.

Para más información, haga clic aquí: <https://www.canada.ca/en/employment-social-development/corporate/notices/minister-letter-foreign-workers.html>

Responsabilidades del empleador durante COVID-19

Los empleadores del TFWP son responsables de facilitar el autocontrol de los empleados período de aislamiento de conformidad con los requisitos de salud pública apropiados. Las siguientes son algunas de las responsabilidades del empleador:

- Proporcionar espacio adecuado en los alojamientos para permitir el distanciamiento social (permanezca a 2 metros de distancia en todo momento);
- Asegurar que quienes están en autoaislamiento estén separados de otras personas que no están en autoaislamiento;
- Mantener a los trabajadores autónomos alejados de los adultos mayores y aquellos con afecciones médicas que corren el riesgo de desarrollar enfermedades graves; y
- Proporcionar materiales que permitan a los trabajadores practicar un saneamiento adecuado (es decir, jabón).
- Las superficies en los alojamientos deben limpiarse y desinfectarse regularmente y los trabajadores deben tener acceso a instalaciones que les permitan lavarse las manos a menudo con agua tibia y jabón, o usar un desinfectante a base de alcohol si no hay agua y jabón disponibles. También se espera que los empleadores sigan las pautas únicas establecidas por la provincia en la que operan.

Además de los requisitos anteriores, los empleadores son responsables de controlar la salud de los empleados e informar a las autoridades sanitarias locales sobre cualquier persona que presente síntomas. Esto incluye el TFW y otros que pueden emplear. Los empleadores que deben proporcionar vivienda bajo el TFWP también deben cumplir con los estándares mínimos.

Es importante que los empleadores no deben hacer nada que impida que el TFW cumpla con los requisitos de las órdenes de la *Ley de Cuarentena*.

Aquí se encuentran criterios, información y orientación adicionales para empleadores de TFW durante COVID-19: <https://www.canada.ca/en/employment-social-development/services/foreign-workers/employer-compliance/covid-guidance.html>

Cumplimiento / modificaciones de cambios de inspección

El Reglamento de Inmigración y Protección de Refugiados ("IRPR") entró en vigor el 20 de abril de 2020. Esto significa que los empleadores del TFWP tienen nuevas responsabilidades y obligaciones que deben tener en cuenta durante la pandemia de COVID-19.

Se han revisado los estándares de servicio, los plazos de las inspecciones de cumplimiento y el marco administrativo de sanciones monetarias. Además de estos cambios, sigue siendo responsabilidad del empleador asegurarse de que cumplan con las condiciones adjuntas a su LMAI y al IRPR.

Más información se encuentra aquí: <https://www.canada.ca/en/employment-social-development/services/foreign-workers/employer-compliance/covid-inspections.html>

Derechos y responsabilidades de TFW

Los TFW son responsables de cumplir con los controles de salud y el autoaislamiento protocolos Después del período de cuarentena obligatorio, TFW debe continuar practicando el distanciamiento físico, considerar el uso de una máscara, autocontrolarse para detectar síntomas, practicar buenos hábitos de higiene y seguir las instrucciones de sus autoridades locales de salud pública.

TFW debe recibir cobertura de atención médica que sea equivalente a la de otros residentes de Canadá. Para los trabajadores en los sectores de bajos salarios y agricultura primaria, los empleadores deben proporcionar un seguro de salud privado equivalente hasta que el trabajador sea elegible para el plan provincial / territorial.

Si un TFW se vuelve sintomático en cualquier momento, el empleador debe hacer arreglos para que el trabajador esté completamente aislado de los demás y contactar a los funcionarios locales de salud pública.

Información de ingresos para TFW

Si el TFW se enferma durante los protocolos de autoaislamiento: el empleador debe pagar al trabajador durante este período de cuarentena.

Si el TFW sigue enfermo o se vuelve sintomático durante el período de autoaislamiento de 14 días: el empleador debe pagar al trabajador durante el período de cuarentena extendido.

Si el TFW se enferma después del período de aislamiento de 14 días: el trabajador puede tener derecho a licencia por enfermedad remunerada o no, según su contrato de trabajo y las normas laborales federales, provinciales y territoriales pertinentes.

Información sobre ingresos en Alberta

El Reglamento de Normas de Empleo (Permiso COVID-19) en Alberta se actualizó el 17 de marzo de 2020. El reglamento establece que, a partir del 5 de marzo de 2020, todos los empleados que están en cuarentena debido a COVID-19 son elegibles para 14 días de licencia no remunerada.

Las regulaciones también establecen que los empleados no pueden ser despedidos o despedidos temporalmente por estar de licencia. Una excepción es si el empleador suspende temporalmente las operaciones (lo que puede resultar en un despido temporal) o cesa permanentemente las operaciones que resultarían en la terminación. Otra excepción es que si circunstancias fuera del control del empleador imposibilitan el empleo, los empleadores pueden despedir a los empleados sin previo aviso.

Para obtener más información sobre la licencia COVID-19, visite: <https://www.alberta.ca/covid-19-leave.aspx>.

Preguntas frecuentes: Cambios en el programa de Trabajador Extranjero Temporal con respecto a COVID-19: <https://www.canada.ca/en/employment-social-development/services/foreign-workers/employer-compliance/covid-faq.html>

COVID-19 Income Support for TFW

Aunque los empleadores deben pagar el TFW durante los 14 días período de autoaislamiento, los empleadores no tienen que continuar con el pago si TFW se enferma después de este período.

Un empleador no puede finalizar el contrato de trabajo con el TFW si está enfermo con COVID-19. Sin embargo, si el TFW se enfermó con COVID-19 o ha sido despedido, hay nuevos apoyos financieros disponibles para los que pueden ser elegibles.

Si el TFW ha perdido sus ingresos debido a COVID-19, puede ser elegible para el Beneficio de Respuesta de Emergencia de Canadá ("CERB"). El CERB otorga un pago de \$ 2,000 por un período de 4 semanas (\$ 500 por semana) por hasta 16 semanas. La elegibilidad para el CERB depende de:

- Residencia en Canadá (incluido TFW);
- Haber dejado de trabajar por razones relacionadas con COVID-19 o ser elegible para Seguro de Empleo (EI), beneficios regulares o por enfermedad o haber agotado sus beneficios regulares de EI entre el 29 de diciembre de 2019 y el 3 de octubre de 2020;
- Haber tenido ingresos de empleo y / o trabajo por cuenta propia de al menos \$ 5,000 en 2019 o en los 12 meses anteriores a la fecha de su solicitud, y
- no haber renunciado a su trabajo voluntariamente.

Recursos adicionales para TFW

COVID-19: Una guía para trabajadores extranjeros temporales en Canadá: <https://www.canada.ca/en/employment-social-development/campaigns/foreign-worker-rights/covid19-guide.html>

CERB / Support / Resources del Gobierno de Canadá: <https://www.canada.ca/en/department-finance/economic-response-plan.html#individual>